

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA

En el distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10:00 del día 4 de marzo año 2017, se reúnen los socios de **APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA**, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Mariana de Jesús E 6-156 y Amazonas Edf. Moreno Villacres Piso 3, se instala la junta general ordinaria de socios representada con el cien por ciento de las acciones, es decir el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de Balances y Resultados del año 2016.

Los asistentes declaran que acuden en virtud de lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y por hallarse presente la totalidad del capital social, declaran su conformidad de llevar a efecto la presente junta.

El Representante Legal presenta el informe económico y financiero correspondiente al ejercicio 2016 y se dan a conocer los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2016, los cuales fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

La Junta General de Socios por unanimidad una vez revisados y analizados los balances resuelve **APROBAR** los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 12:00. Firmando todos los presentes.

Presidente

Secretario